

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.540

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Miércoles 24 de Noviembre de 1915.

## HARINA LACTEADA

50 años de ÉXITO

# NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

### ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezagua, D. Benjamín Navarro, D. José Yañez, D. Antonio Ceruda, D. César Collis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrese, D. Luciano Lobregad, D. José López Marín y D. César Grifón.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

#### HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 ptas  
o para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR  
Santa Isabel, 4 duplicado, 2.ª derecha.—SORIA

**Consultorio Médico Quirúrgico**  
RAYOS X.—ELECTROTERAPIA  
INHALACIONES DE OZONO DE  
**A. RUIZ GARCIA**  
Gran premio de S. M. la Reina Regente.  
**ALMAZAN**

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

**Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis**

**A LOS AGRICULTORES**  
**APARICIO Y LEDESMA**  
Productos de quemadero.  
**EL MEJOR DE LOS ABONOS**  
Caballeros, 15.—SORIA

**Ricardo Pradels**  
MÉDICO-PROFESOR DEL INSTITUTO  
**Partos**  
Consulta de 12 a 2  
Plaza de Benito Aceña, 5, 2.º  
5-25-p.

**Chocolates JOAQUIN ORUS Zaragoza**  
LOS MEJORES DEL MUNDO  
Virgen del Carmen  
ELOY LLORENTE

**Pequeñas industrias.**

Sabiamente aconseja Rousseau en «Emilio» que, de acuerdo con las leyes de la naturaleza, a los individuos se les eduque en forma de que puedan disponer de los favores de una carrera y de un oficio; en vez de dós títulos científicos, como muchos jóvenes aplicados conquistaban ha de ser en la vida práctica más útil poseer la cultura que se deriva de las enseñanzas adquiridas en la Universidad y la destreza que proporciona el trabajo en el taller.

Este sistema lo han seguido muchos príncipes y lo adoptan jóvenes de familias distinguidas. Es oportuno recordar que el hijo del malogrado jefe de los demócratas, Pepito Canalejas, aprendió el oficio de cajista, de paso que se preparaba para emular las glorias del excelso tribuno en el Foro y en el Parlamento.

Pasó para no volver más la rancia y estúpida idea de que el trabajo manual no es función de hombres distinguidos, porque lo verdaderamente molesto y denigrante estriba en aparecer inútil en la lucha por la vida y aceptar la miseria sin protesta.

Ayudar al jefe de la familia que en destinos burocráticos percibe un sueldo insuficiente para cubrir las necesidades domésticas, destinando el

tiempo inútil a producir objetos que adquiere el comercio, es más honoroso que soportar las exigencias de los acreedores o los imperativos de la pobreza.

Con la industria de los encajes defienden la existencia honrosamente numerosas familias de la clase media en Francia, Italia, Bélgica y Suiza; solo en los pueblos de la costa de Levante de Cataluña, desde Arenys de Mar a San Feliú de Guixols, más de 18.000 obreras se dedican a producir encajes primorosos.

¿Por qué la mujer castellana, tan inteligente, artista y laboriosa como la de otras regiones, no ha de explotar esa industria para su bienestar y para tener independencia económica? Faltan en España «Syndicats du petit outillage» que favorecidas por el Gobierno, difundan en las ciudades y aldeas conocimientos provechosos enseñando al pueblo la forma de manejar aparatos mecánicos que facilitan y perfeccionan el trabajo de carpinteros, ebanistas, herreros, panaderos y de otros oficios; pero bien despierto el interés de los ciudadanos por utilizar el tiempo, las deficiencias de la clase directora puede corregirlas la actividad individual.

En nuestro país debieran alcanzar un gran desarrollo las industrias domésticas; y las sillas de aseo, los zapatos, las gorras, cuchillos, clavos, objetos de mármol de Espejón, de yeso, brochas y pinceles, botones de asta y de porcelana, cepillos, sombreros de paja, juguetes y otros diferentes artículos, podían producirse económicamente y exportarse adonde el esfuerzo humano lo solicitan ocupaciones mejor remuneradas que las que la riqueza natural de nuestro suelo puede ofrecer.

Pensemos en trabajar, en adquirir hábitos de laboriosidad y propuestos a no malgastar el tiempo en bagatelas y en prácticas viciosas, múltiples recursos hoy abandonados nos facilitarán la manera de ganar el dinero que el ocio consume permaneciendo con los brazos cruzados esperando, como el inválido, un socorro que la Sociedad no debe de otorgar al manco que posee buenos brazos, al idiota que no le falta inteligencia y al ciego de excelente vista.

**Philipo.**

COLABORACION ESPECIAL

### La conquista de Albania por el último aventurero español.

Nadie lo diría. Este hombre acaba de recorrer toda la convulsa y ensangrentada Europa. Salíó un día, hace cuatro años, en dirección a Valladolid—melancólica y parda ciudad de Castilla—con intención de aposentarse allí tres semanas, en cualquier posada grisenta y arrieril, como un truhan antiguo.

Y de Valladolid, en jornadas, co-

mo las viejas sillas de postas, fué a Burgos y de Burgos a Vitoria y de Vitoria a la frontera franco-española. Y una vez en la frontera tomó un tren cosmopolita y lleno de gente viajera, moderna y audaz, que le puso en París, la capital del mundo.

Y de París este hombre, que era aventurero, pasó a Bélgica y de Bélgica (joh, campanas de Amberes, de Malinas y de Brujas que ya no sonaréis en los domingos de lluvia) pasó a la docta Germania, tan amada cuando era erudita, poética y legendaria, tan aborrecida cuando es ceñuda y guerrera...

Y de Albania pasó a Rusia, hermética, ignorada, recóndita, confinando con Asia por su topografía y sus costumbres, con sus ásperos y greñudos mujiks que hicieron temblar de emoción cristiana el alma de Tolstoy... Y de Rusia pasó a la pequeña Albania, rincón plácido de la Turquía europea, con sus cuatro puertos de importancia sobre el Adriático y el Jónico: Parga, Prevesa, Valona y Durazzo.

Allí el Príncipe de Wied—pobre Príncipe destronado, de claros y leales ojos—luchaba por imponerse a un pueblo irresoluto y rebelde... Solo en Durazzo se sostenía un poco, un poco nada más; y se sostenía merced a la lealtad de unos cuantos súbditos. El español—este hombre de ojos brillantes y de tez mate, de cuerpo fino y robusto, como los albaneses—este hombre que ha vuelto con una barba florida y unos lentes que le dan seriedad insolita y un gesto de cansancio de tantos viajes en toda la figura; este hombre que tenía el alma de un conquistador español de los siglos pasados; este hombre se lanzó derechamente a la aventura, ¡como lo hubiera hecho Hernando de Soto!...

La aventura era nada menos y nada más que el afianzamiento del príncipe de Wied en el trono vacilante de Albania. La guerra europea aun no dibujaba su silueta sombría en el horizonte; la vida era placida y quieta aún en la Europa central. Y el príncipe de Wied quería gobernar una tribu ingobernable con un puñado solo de fieles soldados albaneses, entre los cuales había muchos de países centrales de Europa. Inglés era el Secretario particular del Príncipe: un inglés frío, correcto, sereno, de ojos claros y lejanos, de membrudo y viril porte; inglés era aquel bravo mozo que se llamaba Duncan Heaton Armstrong Captain.

Yo he visto la autorización que en francés—¡oh ironía! pueblo pobre, triste y viejo, sin idioma!—hubo de redactar el *Captain my-Captain my-Captain*, gritaba el áspero y profético Walt Whitman—a Pedro Luis el clásico escritor, para ingresar en el ejército de S. A. el príncipe de Wied. «Secretariat prive de S. A. le Prince de Wied-Durazzo 12-7-14-Monsieur: Selon los ordres de Sa Majesté le Roi, j'ai l'honneur de vous informer que S. M. vous permet de demander au Commandant du Corps Romain s' ils vous prendraient dans son Regiment. En tout cas, S. S. m'a chargé de vous remercier pour votre idee chevaleresque. Croyez, Monsieur, a ma haute consideration, Duncan Heaton.

He aquí pues, el tono, acomodado a la persona; en mal francés—puesto que donde yo he dicho ad corrigendum: «Au Commandant», Duncan Heaton, dice ingenuamente «a le commandant...»—pero con lenguaje bien intencionadamente español: «Su majestad me ha encargado en todo caso de felicitaros por vuestra idea caballeresca...»

¡Oh sí, bien caballeresca, mi amigo... como digna de un escritor español que escribe como Mateo Alemán o D. Diego Hurtado de Mendoza, que escribe y que vive... puesto que no es un vano ensambador de palabras viejas ni un casticista positivo y vacuo, sino un hombre que vive intensamente la vida moderna, que viaja, que frecuenta ambientes cosmopolitas y que, sin embargo, escribe en el claro y macizo y limpio lenguaje en que escribiría Alonso del Castillo Salorzano.

Este hombre llegó a la Corte-medioe y triste y desmantelada Corte del príncipe de Wied formada de aventureros cosmopolitas. Habito en una fonda sórdida de Durazzo. El fondista—¡oh ironía de las cosas!—era el Ministro de Hacienda de Albania, melancólico y craso señor que de arreglar las facturas de los huéspedes se elevó a la categoría de ad-

ministrador de las cuentas generales de la nación. ¡Oh la ciencia financiera del fondista misérrimo que, después de pelear con los retrasos crematísticos de aventureros extraños, se embrollaba en el maremagnum de los presupuestos generales del Estado Albanés!

Pedro Luis de Galvez se alistó en el exiguo ejército [veinticinco hombres] que había de defender hasta el último momento al Príncipe de Wied. Los veinticinco leales del Rey defendieron el Palacio—la infecta y lóbrega casucha que era el Palacio—contra la turba amotinada. Y los veinticinco se hicieron dueños de Durazzo... en tanto que astutos y musicales italianos ocupaban Valona, el puerto del porvenir de Albania sobre el Adriático.

El coronel era un gran actor cómico rumano, un guapo mozo de ojos negros y bigotes encrespados y donjuanesco. A las cuatro de una trágica madrugada salieron los veinticinco hombres. Salieron hasta Puerta Romana, unas ruinas situadas en las afueras de la ciudad. A las cuatro de la tarde del mismo día habían tomado la ciudad; pero no habían comido en doce horas... Fueron entonces tres de ellos, hambrientos desahogados, al asalto de las casas particulares. Tras de la puerta de una de ellas, que no querían abrir, una niña morenita y suave, de diez años, lloraba... Un soldado, ulubante y famélico, disparó su fusil contra el resque de la puerta... Pedro Luis, hidalgamente, como un buen español, descargó su brownign contra la sien del soldado, matándole en el acto.

He aquí un rasgo de un español de los pasados tiempos.

Y ahora Pedro Luis vuelve a Albania... El príncipe de Wied está derrotado de su Corte y sueña en lejanas tierras con aquella Albania que llevaba dentro de sus claros y leales y sinceros ojos; aquella Albania soñada que no encontró en el Durazzo infecto, de sórdidas calles, donde rapazuelos sucios, con purulentas costras, se espulgaban al sol; en aquel Durazzo cuyo Palacio real es un miserable tugurio...

Pedro Luis volverá a Albania y con veinticinco fieles repondrá en su trono al Príncipe de Wied y no nos asombraremos de que oigamos que, por las calles, los rapazuelos le saluden como ayudante militar del Rey diciéndole en dialecto albanes: *Tugna tielta* (larga vida)...

No nos admirará tampoco, conociendo el espíritu aventurero de la raza hispánica, que cualquier día los periódicos del mundo entero dediquen a esta empresa heroica sus columnas para contar las hazañas de este escritor castizo y de este viejo cosmopolita que igual escribe en prosa del siglo XVII que combate por el Príncipe de Wied encabezando el relato con estas titulares heroicas: «La Conquista de Albania por el último aventurero español.»

**Andrés González Blanco.**  
(Prohibida la reproducción).

### Las subsistencias.

¡Qué desconsolador es el problema planteado en España por el hambre! ¡Qué difícil la angustiosa situación de gran parte de los obreros y humildes empleados de la Nación! Con un misérrimo jornal tienen que hacer frente a las imperiosas necesidades de la vida. ¡Qué comprometida es la situación, repito, de los que con dos pesetas han de adquirir diariamente lo necesario para el sostenimiento propio y de los suyos! ¡Cuán estrechez, cuántas privaciones tienen que soportar los que con un modestísimo haber se ven obligados a cubrir el presupuesto doméstico!

Nada extraño es que se cometan robos, atropellos y crímenes a granel.

La necesidad obliga a saltar la barrera de la moralidad y convierte al hombre educado y decente en un quidán, dispuesto a las mayores tropelías antes que dejarse morir de hambre a sus hijos. Tan doloroso es para un padre carecer de lo más necesario para el alimento y vestido de su familia, que bien puede asegurarse que por él, (por su familia), llegará a sacrificar sus más nobles sentimientos y recurrirá a los medios más ruines y bajos, siquiera sea por facilitar pan a sus hijos. ¡A tanto obliga la paternidad!

Por ello, la solución al problema de las subsistencias es de capitalísimo interés. Muy elocuentemente, el Sr. Francisco Rodríguez en la sesión del 12 del actual, con su acertada interpelación, puso a la alta consideración de la Cámara Popular la clarividencia de este aserto, puntualizando las causas que motivan el precio fabuloso que en el

mercado alcanzan los artículos de primera necesidad para el consumo en nuestra nación, así como también los medios de que puede disponer el Gobierno para conjurar tan lamentable estado social.

Es altamente lamentable que en un país en que la producción supera al consumo y, afortunadamente, sin circunstancias anormales que lo motiven, hayan llegado a un precio exorbitante los alimentos, como igualmente lo es que consienta el abuso que los acaparadores hacen de la venta de los géneros.

Es de urgencia inaplazable que el Gobierno se preocupe de un asunto de tan vital interés nacional, dictando las oportunas medidas para la reglamentación de los precios que han de regir en los mercados, y prohibiendo la exportación de productos al extranjero para conseguir el abaratamiento de la vida, que se hace hoy imposible a las clases media y proletaria.

Hemos llegado a conocer los precios de que nuestros antepasados se daban que habían sido víctimas en años de escasez y que entonces estaban justificados por la falta de vías de comunicación; pero hoy que los transportes se hacen con toda celeridad y relativamente económicos, no tiene explicación ni nada justifica tan irritante abuso, si no es el desmedido afán y la ciega codicia de los capitalistas.

Hay humanidad y mírese como un delito de lesa patria el conflicto en que el hambre pone a las más humildes clases de la sociedad española, que están agotando todos los recursos, sin hallar solución favorable en la fatídica lucha por la vida.

Prudencio García de Miguel.

### Obsequio a nuestros suscriptores.

Cuantos tengan abonado el importe de la suscripción del año próximo, pueden mandar recoger en esta Redacción el

Regalo de El Avisador Numantino un bonito

Calendario de pared.

Igual obsequio haremos a quienes efectúen sus pagos dentro del año actual.

Esta es la época que más ventajas ofrece al público para suscribirse a EL AVISADOR NUMANTINO, puesto que la empresa editora tiene acordado servir gratuitamente durante todo este mes y el próximo Diciembre el periódico a quienes soliciten ser inscritos en las listas de suscripción por un año y abonen el importe por anticipado; de forma que su abono comenzará a contarse en primero de Enero y recibirán el periódico desde el número siguiente al día en que hagan la suscripción, además de entregarles en el acto un bonito

Calendario de pared.

En las mismas antes citadas condiciones regalaremos A LOS LABRADORES, a partir del día 15 de Diciembre próximo, un interesantísimo

Almanaque agrícola y un taco de calendario americano.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación en Soria y su provincia.

### Sobresueldos de 1901.

Los documentos que habrán de presentarse para el cobro de los sobresueldos de los profesores de instrucción primaria de esta provincia y que comenzarán a satisfacerse desde hoy en la Depositaria de la Excm. Diputación, según decíamos en nuestro número anterior, son los siguientes:

No se admitirá ninguna autorización que no venga hecha de la misma letra, o que tenga raspaduras o enmiendas.

**Mestros en ejercicio.**—Si no comparecieren personalmente a percibir el sobresueldo, la persona que los represente deberá exhibir la autorización del maestro con el sello de la escuela, señalando el año del sobresueldo que haya de cobrar, todo en letra, y si pertenece a primera, segunda o tercera clase del escalafón y el número y clase de la cédula, así como el visto bueno de la Alcaldía con el sello de la misma.

**Maestros jubilados.**—Los mismos documentos que se citan para el caso anterior, más la certificación de existencia expedida por el Juzgado en que el interesado reside, legalizada cuando dicho Juzgado pertenezca a otra provincia distinta de la de Soria, y si el preceptor reside en el extranjero, la autorización vendrá visada por el Consúl correspondiente y legalizada por el Ministerio de Estado.

**Herederos.**—En los casos en que el preceptor haya fallecido, se presentará copia auténtica del testamento expedida por el Notario público correspondiente, autorización con el visto bueno y sello de la Alcaldía, número y clase de la cédula personal para identificar la personalidad de los perceptores y el mandato en su caso, certificación del Juzgado municipal del fallecimiento del interesado, información testifical ante dicho Juzgado con tres firmas, certificación de la existencia de los herederos expedida por la misma autoridad judicial y legalizada cuando fuese expedida en otra provincia.

### REMITIDOS

Sres. Ladislao Romero, Simón Herrero, Domingo Rioja y Domitilo Rioja.

Muy Sres. míos: Me entero del remitido que ustedes suscriben y que se publicó en EL AVISADOR NUMANTINO número 3.535, correspondiente al día 17 de los corrientes, y por él veo se lamentan de que por la mayoría de la Junta municipal del Censo electoral de este Distrito, de la que soy Secretario, no los proclamara candidatas para la elección de Concejales como deseaban, cuyo acuerdo, dicen, han interpuesto el recurso de alzada, para que las autoridades superiores resuelvan en justicia.

Nada hubiera dicho sobre el asunto, pero que sabida es la misión del Secretario, por como en el escrito me dan la correspondiente ración, obligarme a defenderme y contestar, aunque no lo merecen, por considerarlos incapaces de redactar escritos de esta naturaleza, y como consecuencia se habrán valido de alguna persona que los haya invitado a ello y que no se atreva a darme la cara y se valga de esa forma poco leal, persuadida sin duda, que con ello venga la poca o mucha, buena o mala idea que contra mí tenga.

Parece que gozan ustedes con consignar las palabras Secretario que fué destituido del Ayuntamiento, y hasta me atrevo a suponer que están en la creencia que con ello colocan sobre mí persona alguna deshonra, y sobre mi familia algún borrón. Si así lo piensan, viven equivocados.

Salí del Ayuntamiento con la frente tan alta como hoy la tengo. ¿Lo entienden ustedes? Llevo dos años en ésta esperando, como asimismo mi familia y amigos, (que de éstos aun tengo buen número), que los que me echaron pusieran en manos de los Tribunales los hechos que hubiera podido cometer mientras fui Secretario, y esta es la hora que por nada se me ha molestado de aquí que conceptúe como un mérito a mi profesión. ¿Qué con ello ponen en guardia a los Ayuntamientos por si solicitará alguna Secretaría? Pues bien; no me arredra. Las autoridades a quien presto servicios, las personas de más significación y educación que ustedes y mi conducta, son las encargadas de destruir cuanto conspiren contra mí. Ahora el público juzgará.

Ya saben que en las Corporaciones siempre hay individuos aficionados a la lectura y así sucede en la Junta municipal del Censo, pues uno de ellos es el Presidente; de aquí que no les extrañe que dicho señor haya leído las Reales ordenes de 27 de Noviembre de 1899, de 23 de Abril y 29 de Mayo de 1912 y Circular de 26 de Abril de 1910, y de ellas dedujera que no podían ser ustedes proclamados candidatos. Y diganme: ¿Ni ustedes, ni sus correligionarios, ni sus asesores se enteraron de estas disposiciones? Pues ha sido una lástima que no lo hicieran antes de aquel acto. Sin embargo, más vale tarde que nunca. Si carecen de ellas, diganmelo, para si desean leerlas, se las reclamare, unas, al Sr. Presidente y otras, las pediré a Huesca, pues una vez que obren en mi poder, las tienen a su disposición. Con todo esto creo que demuestro mi ignorancia o malicia, y lleve cuidado con esto, no pudiera darme alguna lección que les proporcionara dolores de cabeza, porque parece se inclinan más por ella que por la primera.

No contesto al último párrafo de su remitido y que se refiere a la armonía, por tratarse de un terreno donde no debo entrar, toda vez que hay personas sensatas que lo han tratado sin poderlo conseguir, a no ser que éstas se hubieran contentado con la pequeña parte que se les adjudicaba, pues nunca se les cedía la mitad del botín. En esto, creo coincidirán ustedes conmigo. Y, por último, conésteles que ni sus alabanzas ni sus desprecios me enaltecen ni me rebajan, pues vivo feliz sin ellas y tengo entendido, que con esto termino la polémica que puedan seguir sobre el asunto y contra s. s.

Celedonio Manrique.

Nos remiten desde Madrid el siguiente escrito para su inserción:

Sr. D. Fernando Jardón.

Muy señor mío: En contestación a su requerimiento tengo el gusto de manifestarle que en los versos titulados «En un Ayuntamiento» publicados en el periódico *El Porvenir Castellano* bajo mi firma, no traté de aludir en forma alguna a su padre político D. Liborio Torroba, persona que por el contrario me merece toda clase de respetos y consideraciones, no solo personalmente sino por su notoria filantropía y deseo constante de favorecer a sus paisanos.

Esperando que estas manifestaciones bastarán a satisfacerle, me es grato ofrecerle el testimonio de mi respeto y consideración, todo a los efectos que usted estime oportunos.

Suyo affmo. s. s., firmado,  
Juan Aragón.

Noviembre 18-1915.

### ACLARACION

El que suscribe, ha leído en el periódico EL AVISADOR NUMANTINO, número 3.538, el contenido de un acuerdo tomado en Uceero por los señores Secretarios de dicha villa, Valdemalque, Nafra de Uceero y Herrera, y entre otros asuntos proponen mi expulsión de la Asociación por indiferencia y no asistir a las reuniones.

Para que puedan apreciar que no hay lugar a la expulsión, he de manifestar que, con fecha de 25 de Noviembre de 1912, me di de baja de socio, solicitándolo del señor Presidente de la Sociedad por conducto del respetable Sr. Secretario del M. I. Ayuntamiento de Toledo, merced a la contestación que transcribo:

«Ayuntamiento Constitucional de Toledo, (Secretaría).—30 Noviembre de 1912.

Sr. D. Tiburcio Pérez, Ayalgas (Soria). Mi estimado compañero: Recibí su atenta del 25 y comunico al Sr. Presidente de

La Sociedad su deseo de no continuar como socio. Queda suyo atento compañero seguro servidor q. b. s. m., Ricardo San Juan.

Sepan mis distinguidos compañeros señores Aylagas, García, Maqueda y Frías que no se puede echar fuera a quien no está, ni desea figurar en la Asociación y que como compañero y particularmente pueden disponer de mi inutilidad. Tiburcio Pérez.

De los pueblos.

BARAONA

Las elecciones municipales de esta villa han sido como nunca reñidísimas. La lucha se entabló desde un principio entre los partidarios de los ganaderos y los de los terratenientes. Lucha estéril en verdad por conseguir la representación del pueblo entre elementos que debían marchar tan unidos como exige la Agricultura y la Ganadería que para florecer necesitan del mutuo apoyo y paternal convivencia.

Los esfuerzos de unos y otros por conseguir mayor número de elegidos, se desahollaron con la mayor nobleza y dignidad; justo es decirlo, y el triunfo correspondió a los terratenientes que vieron proclamados a tres de sus candidatos; los señores don Mariano Alcolea, D. Juan Ranz y D. León Casado. De los ganaderos obtuvo acta D. Higinio Cabrerizo.

Antes de la elección cada cual trabajó por el candidato de sus simpatías, y mientras la votación todos procedieron correctamente; pero una vez terminado el escrutinio, los del grupo triunfante derrocharon por las calles el buen humor dando vivas y aplausos a los elegidos y prometiéndose tiempos muy felices para esta localidad de la gestión que esperan de sus nuevos concejales.

Se celebró un concurrencioso banquete en el que se cruzaron brindis, promesas, enhorabuena y felicitaciones. Los nuevos ediles ofrecen examinar toda su actividad a la consecución de su programa, consistente en el establecimiento de la feria local de ganados, instalación eléctrica para molinos y alumbrado, reforma del pavimento de algunas calles, construcción de un nuevo depósito de aguas en el centro de la villa, adquisición de un nuevo reloj de torre con su capitel y permiso del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli para roturar algunos terrenos de inmejorable calidad que, bien trabajados, darán grandes beneficios a numerosas familias. Quiera Dios que veamos llevada a cabo tan risueña perspectiva. José Casado.

ROMANILLOS

El día 17 de los corrientes tuvo lugar en esta parroquia el enlace matrimonial de la bella señorita Isabel Pascual Paredes con el joven Víctor Mombolona Esteban. Hubo numerosos invitados, a los que se obsequió con espléndido banquete y bailes, cigarrillos y licores, estos últimos suministrados por el padrino D. Genaro Mombolona, hermano del novio. Fue un día de alegría de que participó todo el vecindario. Reciban nuestra felicitación los nuevos esposos.

SAGIDES

Han contraído matrimonio el día 20 del actual, la bella señorita Leona Ramón Esteban, hija de D. Victoria Esteban, residente en las Casas de Soria, con el joven D. Serapio Monge, hijo del propietario de esta localidad D. Bernardino Monge Ramos. Bendijo la unión el Sr. Cura-Regente de la parroquia D. Leandro Puago Martínez, fueron padrinos la gentil señorita D. Fructuosa Monge y Monge, hija del capitalista de este pueblo D. Cecilio Monge y prima del novio y D. Benito Monge Ramos, hermano del novio. Los numerosos convidados fueron obsequiados por los padres del novio con succulenta comida, cigarrillos, pastas y licores, terminada la cual, por varios de los conmensales se pronunciaron varios brindis y los jóvenes de la localidad cantaron coplas de mucha gracia mientras se celebraba el baile. Reciban los nuevos cónyuges y sus respectivas familias nuestra felicitación más cordial. Eugenio Morales.

BURGO DE OSMIA

La banda municipal de esta villa, en unión de la Capilla de la S. I. C. y de los Rvdos. P. P. Carmelitas de este convento han solemnizado la fiesta de Santa Cecilia, del modo siguiente: El día 21, a las seis y media de la tarde, una solemnisísima salva, cantada a toda orquesta, en el Convento de Nuestra Señora del Carmen, y a continuación un bonito himno a Santa Cecilia, cantado de igual modo, compuesto por el laureado poeta de esta localidad D. Pedro Ilareu Gil, y música del Director de la expresada banda D. Luis Lobera Sancho. Al siguiente día 22, a las diez y media de la mañana, una solemnisísima misa en la Iglesia del indicado Convento, cantada igualmente a toda orquesta, dirigida por el reputado maestro Sr. Aguilera, y en la que demostraron su mucha instrucción y aptitud así cantores como instrumentistas, agradando extraordinariamente tales solemnidades religiosas al numeroso concurso que asistió a ellas. El sermón estuvo a cargo del Carmelita R. P. Luciano, quien a grandes rasgos explicó la vida de la Santa y los progresos del arte cristiano; siendo después muy felicitado por su elocuencia y acierto. Los de la banda municipal dieron algunas serenatas la noche del domingo y varias diámas la mañana del lunes, llamando la atención de los inteligentes los muchos progresos hechos por la indicada banda desde que la dirige el Sr. Lobera. Nosotros sinceramente felicitamos a los iniciadores de tal fiesta por lo bien que han desempeñado su cometido, deseando que puedan repetirla con igual lucidez en ocasiones aálogas. El Corresponsal.

FIESTA DEL ARBOL EN VALONSADERO

ILENAI

Nos ha sorprendido que surtiera rápido efecto la noticia que en el número anterior publicábamos respecto a la fiesta del árbol que los leñadores estaban celebrando en el monte de Valonsadero. Dada la política tancredil que rige en el municipio, el estóico lais-

ser faire, laisser passer que responde, sin guardar los sanos principios del axioma fisiocrático, a las demandas que se hacen en nombre de la razón, de la equidad y del derecho, nos parece raro que la autoridad municipal competente haya dictado disposiciones que eviten la tala criminal que se iniciaba en la hermosa finca del pueblo de Soria, propiedad de todos los vecinos y no patrimonio de unos cuantos leñadores. Mejor que adoptar ahora fieras resoluciones contra los que han cometido el daño, hubiera sido impedir que lo realizaran, y para esto solo era preciso fortalecer la autoridad de los guardas de Valonsadero, exigiendo sin consuelo las multas que impusieran y solicitando del Distrito forestal que tasase justamente los perjuicios que produjeran los leñadores para que no fuera buen negocio robar leña y pagar la denuncia.

Y si el Ayuntamiento decidiera administrar bien la riqueza de Valonsadero y favorecer el desarrollo de los árboles, así como en pocos años puede acabarse con las plantas que allí existen, en corto espacio de tiempo se lograría formar un bosque capaz de suministrar beneficios muy importantes a los leñadores, a los ganaderos y a todo el vecindario. Mientras nuestros municipios malgastan el dinero en fiestas del árbol como la celebrada en la Alameda, y ocurre en tiempos de elecciones lo que ahora ha sucedido, la repoblación forestal resultará una burla, y eso de pregonar el amor al arbolado, sangriento escarnio de humanitarios sentimientos. Leña hace falta; pero es preciso que se dé abundante, y no de Valonsadero, a los infractores de la ley y a cuantos directa o indirectamente amparan hazñas que cual la de acabar con los montes públicos es un delito de lesa humanidad.

CARTA DE MADRID

Madrid 23 de Noviembre de 1915.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: La Cámara de Comercio de Oviedo ha celebrado una importante reunión para tratar de las zonas neutrales.

Asistió al acto el Alcalde, quien, en nombre del Ayuntamiento, hizo suyas las gestiones de la Cámara y prometió apoyarla.

Fueron designados dos socios que han venido a Madrid en representación del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio, con el fin de concurrir a las reuniones que celebren los diputados y senadores asturianos y se entrevistasen con don Basilio Paraiso para apreciar la orientación de la campaña de castellanos y aragoneses contra las zonas neutrales.

También traen el encargo de gestionar que el Estado se encargue de la Escuela de Comercio y el pronto despacho de los expedientes de construcción del Instituto y de la Casa de Correos y Telégrafos.

Suscripción escolar.

El Comité ejecutivo del Centenario de Cervantes ha propuesto como cuota única para los niños y niñas de las escuelas públicas y privadas, diez céntimos de peseta y cinco céntimos para los niños de las demás escuelas de España.

Ante la dificultad de poderse dirigir el Gobierno a todos los señores maestros de España les ruega se consideren invitados a abrir entre los alumnos una suscripción para cooperar a la erección del monumento a Cervantes en Madrid, confiándose en que tanto los maestros como los catedráticos aprovecharán ocasión tan propicia para hacer comprender a los escolares toda la alta significación del patriótico acto que realizan al suscribirse. Los señores maestros enviarán a los señores directores de los Institutos más próximos las cantidades recaudadas y relaciones de los donantes. La recaudación deberá realizarse el 1.º del próximo Diciembre. Se ruega la reproducción de esta noticia en toda la Prensa de España.

Un Sindicato católico.

En la catedral de Valladolid se ha celebrado anteayer, domingo, una solemne función religiosa para bendecir la bandera que integra la nueva Casa católica.

Bendijola el Cardenal Arzobispo de la diócesis, Sr. Cos, y pronunció un sermón alusivo al acto el Sr. Obispo de Segovia.

Después de la bendición de la bandera se organizó una manifestación que recorrió las calles céntricas en medio del mayor orden, dirigiéndose a la Casa social, de la que salió el Sr. Obispo de Jaca, D. Manuel Castro, y dirigió a los manifestantes la palabra, pronunciando un elocuente discurso acerca del socialismo católico, en el que los obreros encuentran la verdadera libertad sin necesidad de asociarse exclusivamente para la satisfacción de las necesidades materiales como las bestias. El orador fué ovacionado. Después habló el presidente de la Sección ferroviaria, desarrollando el mismo tema con unánime aplauso de los oyentes.

Información pública.

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha acordado abrir una información pública escrita, por quince días, a contar desde anteayer, sobre los siguientes proyectos de ley:

Reforma de la contribución de utilidades. Reforma del impuesto de transportes. Reforma de la tarifa del impuesto de sucesiones. Igualmente ha acordado abrir información oral, si se solicitase. En este caso se concederán a cada informante quince minutos, debiendo presentar las conclusiones escritas y razonadas. La Comisión determinará el día en que se abrirá esta información. También la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Colonización interior se reunió en el Congreso, acordando encargar a los Sres. Sagasta (don Bernardo) y Vizconde de Eza de la redacción del dictamen e introducción de algunas modificaciones.

Habla el Sr. Dato.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que era un infundio la noticia publicada por el órgano de los jaimistas de que por exigencias del Embajador de una de las naciones aliadas vaya a ser relevado el Comandante general de nuestra escuadra. No se explica el Sr. Dato el efecto que se persigue con la publicación de estas noticias, como no sea el de causar daño a España. Confirmó el presidente del Consejo la información publicada por el diario francés Le Temps de que la Casa de la Moneda va a acuñar 25 millones de pesetas en discos de cobre, 10 para piezas de diez céntimos y el resto, hasta 25, para piezas de cinco.

Dió cuenta de que le había visitado el conde de San Luis para informarle de las enmiendas presentadas al proyecto de reformas militares. Se celebrará una reunión de la Comisión y los autores de las enmiendas, con asistencia del general Echagüe para examinarlas. Manifestó que se celebraría Consejo de ministros, después de la sesión del Congreso, para cambiar impresiones y despachar asuntos de trámite. Informó de que, según telegrafía el alto Comisario, es inexacto que hubiese habido más agresión de los moros a la posición de Malalín.

Dijo, por último, el Sr. Dato, que el Comandante general de Melilla daba cuenta de que en la madrugada del día 20, mediante una operación de policía, se había ocupado la posición de Hasi-Kunti, entre las posiciones de Simohan y Tucharé, siendo las fuerzas débilmente hostilizadas.

Senado.

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión. En escaños y tribunas la más completa desanimación. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Un secretario lee el acta y se entra en el capítulo de ruegos y preguntas. El Sr. Bullón dedica un aplauso al Alcalde de Madrid por el bando que ha publicado relativo a los pájaros, y pide al ministro de la Gobernación que dicho bando se publique en todos los pueblos de España. El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Bullón que por una Real orden anteriormente publicada, el orador queda complacido, pues se hace extensiva a todos los Ayuntamientos. El Sr. Royo pregunta al ministro de la Gobernación si sabe que los expedientes de la Diputación provincial de Barcelona se redactan en catalán. Con este motivo dedica un elogio a Cataluña.

Trata de un recurso entablado por un particular contra la Diputación, que ha quedado ineficaz por presentarse en catalán. El ministro de la Gobernación dice que era costumbre redactar en catalán los acuerdos de la Diputación. Después la Diputación tomó el acuerdo de usar indistintamente el castellano y el catalán. No hay duda de que no existe otro idioma oficial más que el castellano.

El Sr. Royo dice que el ministro trata de arrojar sobre el partido liberal cierta responsabilidad. En el Ayuntamiento y en la Diputación solo se habla el catalán. ¿Es posible que yo me entere particularmente de lo que el ministro de la Gobernación ignora oficialmente? Hubo apatía y negligencia en el gobernador de Barcelona. Es intolerable que el ministro de la Gobernación ignore ciertas cosas.

Protesta energicamente contra la justicia administrativa de Barcelona. El ministro de la Gobernación: El Gobierno ampara y amparará siempre a los ciudadanos. El Sr. Royo dice que el presidente de la Diputación de Barcelona es muy digno, pero tiene gran predilección por Barcelona. La nación catalana no la podemos aceptar nosotros.

El Sr. Benet y Coloma dice que para él no hay más que un solo idioma español, que es el castellano. (Aplausos). Soy, sobre todo, español, aunque adoro a mi región. (Muy bien). El Sr. Moles se queja de los conceptos emitidos por el Sr. Royo y pide a éste que rectifique su concepto. El ministro de Gracia y Justicia dice que es obra patriótica el evitar rozamientos entre las regiones que integran la nación.

El general Concas dirige un ruego al ministro de Instrucción pública relativo a que las Escuelas de Náutica no se cierren el día 1.º de Diciembre. El Sr. Polo y Peyrolon pide al ministro de Hacienda que traiga al Senado un expediente relativo a la dehesa de Calomarde. El Sr. Moles trata de su interpelación acerca del discurso de apertura de Tribunales. Al hablar del adulterio dice

que el perseguirlo de oficio como un delito sería dar entrada al «chantaje». Le contesta el ministro de Gracia y Justicia y se suspende el debate, levantándose la sesión a las siete y media.

Congreso.

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. González Besada, con escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los Sres. Marqués de Lema y Andrade. Se aprueba el acta.

El Sr. Rivas Mateos pide que se rebajen los derechos que se pagan actualmente por la expedición de títulos de licenciados, pues los considera muy excesivos para los estudiantes de la clase media, que son los que más abundan. Entiende que debe rebajarse en un 50 por 100.

El ministro de Instrucción pública contesta que su propósito es recabar de sus compañeros de Gabinete la adopción de resoluciones encaminadas a hacer menos gravosa la vida de los estudiantes, por lo que afecta a títulos y matriculas.

El Sr. Rivas Mateos aplaude los propósitos del ministro. El Sr. Crespo de Lara se interesa por los Sindicatos agrícolas, pidiendo se abrevien unos trámites burocráticos que impiden la concesión de subvenciones a dichos Centros agrarios. El Ministro de Hacienda promete tener en cuenta lo expuesto por el señor Crespo de Lara.

El Sr. Marqués de Arlanza protesta de las manifestaciones que se hicieron el sábado acerca del Cuerpo de Correos y de que éste haya elegido por Patrona a la Virgen del Pilar.

Se extraña que los republicanos protesten de ese nombramiento, pues antes los republicanos creían y tenían verdadera fe en la Virgen del Pilar. (La Cámara principia a animarse y se entabla un diálogo bastante vivo entre el orador y los Sres. Soriano, Nougés e Iglesias).

Esto, dice el Sr. Marqués de Arlanza, no lo tolerarán ni él ni sus paisanos, ni dentro ni fuera del Parlamento. El Sr. Sánchez Guerra interviene para decir que el otro día nadie se permitió herir los sentimientos religiosos de los demás, ni que se pronunciasen palabras de desconsideración para la Virgen del Pilar.

Escándalo.

El Sr. Marqués de Arlanza insiste que no tolerará injurias para la Virgen del Pilar y que llegará hasta donde haga falta. (Grandes protestas de los republicanos).

El Sr. Iglesias asegura que nada dijo en contra de la Virgen, ni siquiera que en el Pilar hay un gran joyero, a pesar de que en Zaragoza hay muchos pobres.

Interviene el Sr. Barriobero diciendo que los que se casan por la Iglesia es porque les sale más económico que casarse civilmente. (Grandes protestas en toda la Cámara).

Continúa diciendo que si se bautiza a los niños es porque en la Iglesia no encuentran los padres las dificultades que se les pone en el Registro civil. (Nuevas protestas. Gran escándalo). En los bancos de la mayoría y en algunas minorías se oyen voces de ¡Fuera! ¡Fuera! ¡Que se calle!

(La campanilla del Presidente consigue restablecer el orden). El Sr. Sánchez Guerra censura y desmiente las afirmaciones del diputado republicano. En elocuentes párrafos afirma que aquí existen creencias tan arraigadas que se casan las personas católicamente por sus sentimientos religiosos y porque reconocen que el matrimonio para ser puro, tiene que ser sancionado con el Sacramento, que purifica. (Grandes aplausos).

Al entrarse en el orden del día continúa la discusión referente a las reformas militares, interviniendo el Sr. Montes Jovellanos que pronuncia un extenso discurso. Le contesta el ministro de la Guerra, e interviene en el debate los Sres. Amado y Nougés.

El Sr. Alvarado (D. Luis) habla en contra de la rebaja de edades. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

LA GUERRA

La Legación de Inglaterra ha enviado a la Prensa de París un comunicado que ha producido impresión y cuyo contenido es como sigue:

En presencia de la actitud tomada por el Gobierno heleno sobre ciertas cuestiones que convienen a la seguridad de las tropas aliadas y a la libertad de acción, a la cual tienen derecho en virtud de las condiciones impuestas a su desembarco en territorio griego, las potencias aliadas han juzgado necesario tomar ciertas medidas que tienen por objeto interrumpir las facultades de orden comercial y económico, de las que gozaban hasta ahora por parte de dichas potencias. No entra, de ningún modo, en la intención de las potencias el obligar o forzar a Grecia a abandonar la neutralidad, para cuya conservación cree mejor servir a sus intereses particulares; pero los Gobiernos aliados se atienen a ciertas alusiones hechas eventualmente de ciertas medidas que, si llegaran a tomarse por el Gobierno heleno, estarían en contradicción con las seguridades que han sido dadas a la «entente». Desde el momento en que estas dudas, debidas tal vez a una mala interpretación, se hayan disipado, las potencias tendrán una verdadera satisfacción en retirar los obstáculos que oponen actualmente a la llegada de las mercancías destinadas a Grecia y en conceder de nuevo a esta última todas las facilidades que son corrientes y naturales en las relaciones normales.

La Legación de Grecia comunica la siguiente nota: El Gobierno heleno telegrafía a la

Legación de Grecia en París que desmiente del modo más categórico la noticia forjada por completo y publicada por ciertos periódicos, que se refiere a la terminación de un acuerdo político con Bulgaria.

El único acto convenido con Bulgaria está protocolizado como un asunto técnico. Se firmó el 20 de Octubre por los representantes de los caminos de hierro de ambas naciones y tiene por objeto la compra en Bulgaria de 10.000 toneladas de cereales y el emplear para dicho fin diez vagones búlgaros.

Al mismo tiempo deben saber las potencias de la «entente» que no contiene ninguna cláusula política, puesto que algunos de sus representantes en Atenas han tenido ocasión de leer el auténtico texto de dicho acuerdo.

Comunicado oficial francés.

Las acciones de artillería han sido muy vivas en los alrededores de Loos y Hulluch, en Artois; en el norte del Somme y en el norte del Aisne; en la región de Arancourt, Dancourt y Tilleloy, así como cerca del Soissons.

Las obras enemigas han quedado muy estropeadas por nuestro tiro. En el Argona, en Bolante, hemos hecho estallar, con éxito, dos hornos de minas. En Vaugnois cañoneó muy violento. En los altos del Mosa, en el bosque de Chevalliers, la explosión de un horno de minas alemán no ha causado daño alguno en nuestras líneas.

Parte oficial de Alemania.

Comunica el Gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que sobre el ferrocarril de Ipres a Zonnebeke nuestras tropas hicieron explotar una gran mina en la posición enemiga.

Las explosiones de minas verificadas por los franceses al sureste de Souchez y en Combes, no tuvieron éxito. En Souchez logramos apoderarnos, antes que los franceses, del hoyo causado por la explosión de una mina y nos mantuvimos en él a pesar de un intento de ataque. Sobre el resto del frente y en diversos puntos, vivos combates de artillería.

El número total de nuestras pérdidas, comprendiendo muertos, heridos y desaparecidos, asciende a 773 hombres.

NOTICIAS

Con motivo del aniversario del nacimiento del Pontífice, los cardenales y los miembros del Cuerpo diplomático, fueron anteayer a ofrecer sus respetos a Su Santidad.

El Pontífice recibió numerosos despachos telegráficos de felicitación. La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley ampliando los recursos a los Ayuntamientos de capitales de provincias y poblaciones asimiladas, se reunió en la tarde de ayer y acordó abrir una información oral y escrita, que podrá solicitarse hasta el día 30 del mes actual, concediendo quince minutos para la exposición a los informantes, los que podrán dejar escritas sus conclusiones.

El Sr. Dato ha dicho que todo se arreglaría satisfactoriamente partiendo de la base de la aprobación de las reformas militares. Se anuncia que hasta la sesión del miércoles en el Congreso no surgirá la fórmula deseada, esumando que hasta mañana no pueda el presidente hacer el resumen del debate sobre reformas militares, faltando todavía intervenir en el debate los señores Senante, Vázquez de Mella y Nougés.

Por R. O. del Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros de enseñanza a quienes solo falte una o dos asignaturas para terminar su carrera, puedan hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, durante el mes de Diciembre próximo, con opción a examen extraordinario en Enero del año próximo.

Publica la Gaceta una Real orden de Gobernación declarando Corporación oficial a la Unión Farmacéutica Nacional, en tanto represente a la mayoría de los Colegios oficiales de farmacéuticos.

Las demandas hechas ayer de obligaciones del Tesoro dan a entender que entre mañana y pasado quede cubierta la emisión, toda vez que solo existe ya un resto de 12 millones de pesetas por suscribir para completar el total de 760 requeridos.

ALCANCE

Consejo de ministros.

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo, que terminó a las nueve menos veinte minutos.

El Sr. Dato dijo que se había limitado a decir que se habían ocupado de los debates parlamentarios cambiando impresiones y como hoy en los discursos de totalidad del proyecto de rebaja de edades los Sres. Senante y Vázquez de Mella han dicho que serán breves, él haría el resumen del debate. Se aprobaron varios expedientes, entre ellos fijando en 140.760 hombres, la fuerza del Ejército permanente, durante el año 1916, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de inválidos ni la penitenciaría de Mahón, y autorizando al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si fuese necesario, y facultándole para dar licencias temporales, a fin de que en ningún caso excedan los gastos de los créditos consignados en los presupuestos.

Esta tarde explanará en el Senado el Sr. Lastres la interpelación que tiene anunciada referente a la instalación de los Tribunales de justicia en Madrid. Los estudiantes han promovido aquí alborotos, no entrando en clase.

El Sr. Vázquez de Mella padece una indisposición en la boca, que acaso no le impida tomar parte en la discusión del Congreso esta tarde, en cuanto se entre en el orden del día.

Ha llegado a Bilbao el juez especial designado por la Audiencia de Burgos para instruir sumaria con motivo de los sucesos ocurridos en Arbolada durante las anteriores elecciones municipales.

Los heridos se encuentran en el hospital de Baracaldo, y en la cárcel de Valmaseda se encuentran 25 detenidos por disparos y agresiones a la Guardia civil.

Se ha prohibido la manifestación que proyectaban los socialistas para protestar de la muerte de dos obreros durante los sucesos. Se tiene por seguro que esta tarde, al hacer el Sr. Dato el resumen del debate referente a las reformas militares, se encontrará el acuerdo entre conservadores y liberales, que con tanto interés se viene buscando.

Mañana, miércoles, la Comisión de la Federación harinera de Castilla visitará al ministro de Hacienda. En Valencia y Tortosa arrecia el temporal en el mar. Han ocurrido varios naufragios. Suyo afro.

El Corresponsal.

De Yanguas.

Ayer se celebró en la iglesia de San Lorenzo solemne funeral Cabo de año por el alma de D. Juan Cruz Cabriada, habiendo asistido numerosos fieles de la localidad y pueblos inmediatos. Terminado el acto religioso, se separó limosna entre los muchos pobres que acudieron a él. Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

Después de larga y penosa enfermedad y confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido en Las Aldehuelas el propietario y ganadero D. Manuel Martínez Molino, con cuya amistad nos honrabamos. Acompañamos a su señora viuda e hijos en el dolor que les aqueja por tan sensible pérdida.

Entre de breve tiempo se instalará la red telefónica de esta villa a la de Enciso, y en plazo no lejano darán principio los trabajos de la carretera a Diustes. Lo celebramos. El Corresponsal. 23 de Noviembre 1915.

Sección religiosa.

CULTOS

En la iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) continúa celebrándose, a las seis de la tarde, la solemne novena de Animas, predicando todos los días el Reverendo F. Armengol, de la Orden de la Merced.

El día 25 sufragó los gastos D. Hermenegildo García y Sanz; el 26 D. Baltasar Egea y el 27 D. Manuela Peña y Guerra. Manana, jueves, en la iglesia de San Juan de Radanera, el ejercicio de la Hora Santa tendrá lugar de cinco y media a seis y media, con exposición de S. D. M. en la de la Mayor, no habiendo exposición en otra iglesia, se practica el ejercicio de la «Visita diaria al Santísimo Sacramento» de seis y media a las siete y media.

Ecos y Noticias.

El Director general de Obras públicas D. Abilio Calderón ha dado cuenta a nuestro diputado a Cortes Sr. Vizconde de Eza de que en la Dirección de su cargo han sido aprobados los proyectos del trozo primero de la carretera de Vinuesa a Montenegro de Cameros y tercero de la carretera de Zarranzano a Molinos de Duero y firmadas las órdenes de señalamiento de subasta de las obras últimamente citadas para el día 18 del próximo Diciembre.

Con atento B. L. M. de D. Julio Sousa, Secretario general de la Liga popular contra la tuberculosis, hemos recibido un ejemplar de la Memoria de dicha Asociación, fechada en Junio último. Agradecemos la atención.

Herido.—Marcos García Ropero y Genaro Martínez Ortega salieron juntos el domingo de Nódalo con propósito de ir a trabajar a la carretera en construcción de Serón a Fuenteslmonje y cuestionaron en el camino resultando el Marcos con varias heridas que le causó Genaro con un palo y que fueron calificadas de menos graves. La Guardia civil de Serón prestó auxilio al herido conduciéndole al pueblo de Torlengua y detuvo al agresor poniéndole a disposición del juzgado.

Nuestro querido amigo y corresponsal en Mezquitillas D. Celestino Riosalido ha perdido para siempre a su querida hija Beatriz, preciosa criatura de cuatro años de edad. Tan irreparable desgracia ha causado en la familia del Sr. Riosalido enorme dolor, en el que tomamos parte.

Detenido.—Inés Esteban Galán, de 70 años, casada y vecina de Barcones, falleció en su domicilio el día 17 de los corrientes y el médico titular que fué avisado por el esposo de la muerte, Ramón de la Iglesia Soría, encontró en el cadáver distintas contusiones y síntomas de que la muerte había sido causada por coneción cerebral, por lo que puso el hecho en conocimiento del Juzgado, que ordenó el traslado del cadáver al depósito.

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

MADRID, 24 (A LAS 8).

Senado.

El Sr. Junoy pide que se aclaren los conceptos expuestos ayer por los Sres. Sánchez Guerra y Burgos respecto al uso del idioma catalán en documentos oficiales...

El Sr. Royo Villanova interrumpe con frecuencia al diputado por Barcelona y el Sr. Burgos declara que para expresar acuerdos oficiales de las Corporaciones el único idioma nacional es el castellano...

Promueve esa palabra ruidosa incidente, porque los catalanes quieren que se llame idioma a su forma de hablar. El Sr. Benet hace protestas de españolismo. Royo Villanova rebate lo dicho por Junoy...

En el orden del día continúa la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios, hablando los señores Espada, Cabeton y Benalúa.

Congreso.

Renueva el Sr. Soriano su protesta contra la prohibición de que entre Muley Hafid en la catedral de Toledo. Anuncia una interpelación sobre el proceso Aldecoa...

En el debate respecto a subsistencias, el Sr. Valero aboga por la supresión de los aranceles que gravan la importación de trigo y harinas...

Seguirá la discusión del proyecto de rebaja de edades en el ejército. Habla el Sr. Senante de la desorganización militar y reconoce la urgencia de las reformas...

El general Echagüe defiende con energía tal disposición. (Aplausos). Cuando se dispone a intervenir en la discusión el Sr. Vázquez Mella...

Con maravillosos párrafos de cálico patriotismo, que arrancan aplausos de las derechas y de la mayoría, afirma que las reformas deben inspirarse en modificar las condiciones que hagan efectiva la defensa nacional...

Termina dedicando elocuentes frases a la guerra europea y a las circunstancias, que imponen proyectos de reconstitución que tengan el carácter de nacionales y no de políticos.

Informes políticos.

En la sesión de esta tarde el señor Dato hará el resumen de los debates sobre reformas militares.

Se ha reunido con el ministro de la Guerra la Comisión dictaminadora del proyecto de rebaja de edades; examináronse las enmiendas y existió una mutua transigencia en todo aquello que no sea alteración de la sustancia del proyecto.

Se ha presentado a la mesa del Congreso una proposición de ley pidiendo que se prohíba la evacuación de embarcaciones abanderadas en España, mientras dure la guerra.

En una de las Secciones del Congreso se han reunido las representaciones de los harineros castellanos y los diputados de las regiones cerealistas.

De Barcelona.—Motin de los estudiantes.

Han promovido los estudiantes de Barcelona un verdadero motin. En la Universidad los huelguistas silbaron a los alumnos que entraban en clase, así como al Rector...

Los amotinados rompieron puertas, arrojaron bancos a los patios, destruyeron estatuas, cristales y material de enseñanza. Calculáronse los daños en 50.000 pesetas. Parece ser que se clausurarán provisionalmente la Universidad y el Instituto.

Los estudiantes de Madrid. Los estudiantes madrileños siguen realizando protestas y desmanes.

El Rector de la Universidad ha ordenado la suspensión de las clases y está dispuesto a que hoy entre la fuerza pública en la Universidad para que reprima los alborotos anárquicos de los estudiantes.

Buque incendiado.

Dicen de Cádiz que ha podido sofocarse el incendio que se inició en el vapor «Libia». Los bomberos siguen trabajando.

Dos tripulantes resultaron carbonizados.

Gran victoria servia.

Salónica.—Durante tres días han sostenido serbios y búlgaros un combate encarnadísimo sobre la línea de Nich a Leskovat.

Los serbios se rehicieron de tal modo el día tercero, que consiguieron apoderarse de las posiciones que hay al Norte y al Sur de Lebano. Los búlgaros se retiraron muy debilitados hacia Prilep y la caballería servia avanzó hacia Babuna sin encontrar al enemigo que huía temiendo un movimiento envolvente.

Fugitivos turcos refieren que las victorias búlgaras les han costado más de 100.000 bajas; muchas poblaciones están atestadas de heridos, la mayoría de hombres inútiles para la guerra y para el trabajo.

La situación de Grecia.

Comunicados recibidos de Atenas dicen que Venizelos ha hecho importantes declaraciones recordando que al comienzo de la guerra notificó a Francia, con el asentimiento del Rey, que Grecia estaba dispuesta a ayudarla y que esa palabra no la cumple el Rey.

Venizelos dice que ha sido violada la Constitución y disuelto el Parlamento para desarrollar una política nefasta a Grecia pues los alemanes serán vencidos.

MADRID, 24 A LAS 16.

Indulto.

Merced a las gestiones del Rey D. Alfonso, el Kaiser ha indultado de la pena de muerte a la dama belga señora Benanet, acusada de espionaje.

Mitin monstruo.

Una Comisión de los gremios madrileños ha visitado al Sr. Dato para anunciarle que se proponía celebrar un mitin monstruo como protesta de la pasividad del Gobierno en la resolución del problema de subsistencias.

ANUNCIOS

SE VENDEN estepas por carros o por lotes y en buenas condiciones en el monte «Pedregosa», término municipal de Dombellas. Los que deseen extraerlos o hacerlos cisco en la finca, pueden tratar con D. Guillermo Romero, vecino de dicho pueblo. 1-2.

VACANTE

Por traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Practicante de este pueblo y sus anejos Calderera y Nieva, distante el que más media hora, con la detención de 80 fanegas de trigo puro cobradas en el mes de Septiembre de cada año, libre de psgos vecinales y casa. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Sr. Alcalde de este pueblo en el plazo de ocho días, pasados los cuales se proveyerá. Cortes 23 Noviembre 1915.—El Alcalde, Práctico Bachiller.

Fábrica de baldosas hidráulicas. En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen pedáncas, fregaderas, lavabos, pilas sanitarias y para agua caliente, de baño, mesa, cruces, lavaplatos y es especial toda clase de lozetas, baldosas y ladrillos hidráulicos. Se reciben encargos en casa de Casío Hernández, Plaza de E. Robles, núm. 1. 1-12.

LAMPARA ELÉCTRICA de comedor, se desea vender. Dirigirse a la Plaza Mayor, 9, 2.º. Soria. 2-2.

OVEJAS EN VENIA.—Se desea vender 96 ovejas andorcas en buenas condiciones de carne y para criar. Informar a Víctor Martín de Miguel, vecino de Bellejar. 4-4.

AMA DE CRIA, con leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Para tratar dirigirse a Julián Benito, en Fuentelongo. 2-2 p.

FUENTELONGE. Se halla vacante la plaza de guarda del ganado vacuno, con el sueldo anual de 30 fanegas de trigo puro y los aumentos consiguientes según el número, que después de contratado se acordará en el momento de la entrega. Los aspirantes que deseen optar a dicha plaza, presentarán solicitudes en la Alcaldía por tiempo de quince días, pasados los cuales se proveyerá. Fuentelongo 19 Noviembre 1915.—El Regidor, Jo-Je Salvachua. 2-2.

MODAS.—Los últimos y más elegantes figurines, pueden adquirirse en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ 76 Canalejas, 76. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una abundante y bien surtida existencia de sombreros, gorras y botas de las mejores marcas nacionales, tanto para caballero como para mocitos y niños, para la próxima temporada de invierno y los precios garantizo con toda la seriedad que caracteriza a esta casa...

JUAN GARCIA Y GARCIA Tratante en ganado de cerda. ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA, CHORIZOS ESPECIALES, VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION. Telera. 4.—SORIA

Si quieres beber buen vino y que te diga la gente que tienes el gusto fino toma Jerez «Valdespino» o amontillado «Inocente»

Consultorio Médico quirúrgico Rayes X.—Electroterapia. Doctor Carlos Ruiz Illescas ARCOS DE MEDINA. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del estómago, pulmones y enfermedades de la matriz. Cirugía general. Consulta diaria. Corrientes eléctricas todas las noches de 7 a 9.

EL PREMIO GORDO. El popular vendedor de periódicos Elías Peña (el ciego), se propone hacer ricos a sus clientes obsequiándoles con una participación en el billete núm. 23.036 de la lotería de Navidad, adquirido en Zaragoza, que espera obtenga el premio gordo. En la suerte que en otros sorteos ha favorecido al conocido y simpático Elías Peña, fundamenta ahora la ilusión de poder repartir millones de pesetas entre los que lo favorecen.

Parla tener derecho a la participación gratuita de una peseta en el billete, número 23.036 sólo es preciso suscribirse por un año y pagar anticipadamente el importe de la suscripción 18'25 pesetas los lectores de Soria y 20 los de los pueblos, cuota que cobran los diarios Correspondencia de España, Herald de Madrid, La Tribuna, España Nueva, El Mundo, El Radical, Herald de Aragón y Diario de Avisos de Zaragoza, que ayros periódicos vende Elías Peña.

La expresada participación de una peseta, la cede Elías Peña, rebajando el precio corriente de la suscripción de los citados diarios, y comprometiéndose a llevar a domicilio el periódico que se elija y a servirlo por correo, si el suscriptor reside fuera de Soria.

Admitense suscripciones, con derecho a disfrutar del premio gordo, desde la fecha hasta el día 15 de Diciembre próximo. Todos los favorecedores del «Ciego» pueden ser ricos.

SE RECIBEN avisos diariamente de 2 a 4 de la tarde en la calle del Teatro, núm. 4.—SORIA. 3-3 d. 3.

SE ARRI-ANDA una casa en el pueblo de Almazán situada en la carretera de Soria. Para tratar dirigirse a Santiago Uribe, en Gómara. 3-6 p.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Para tratar dirigirse a D. Francisco Gómez, en Saquilido de Buitices. 3-4.

«La Española» Gran Fábrica de Baldosas Hidráulicas DE

INDALECIO DEL RÍO. Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas etcétera. FÁBRICA Y DESPACHO Plaza del Carmen, núm. 24.—SORIA.

POSADA. Se desea arrendar o vender la situada en la calle de la Z-puerta núm. 13 (antigua Posada del Moto) en condiciones muy económicas. Dirigirse a D. Gregorio Cuevas, Canalejas, número 70.—SORIA.

INVENTO UTIL PATENTE 55.672. Los laboradores castellanos han aceptado con gran entusiasmo el nuevo aparato «CHICHARRO» inventado por el artista soriano, establecido en Madrid, D. Deogracias Chicharro. Las ventajas de este útilísimo aparato son muy prácticas; es adaptable a cualquier arado romano y de hierro; dispone de dos placas tituladas rejateadora y peso-verdeador; con él se efectúan labores profundas y todas las operaciones que hace la vertedera, exigiendo menos fuerza y costando menos dinero. El precio del aparato es el de 7 pesetas en Soria.

En esta provincia y en todas las de España, se vende el aparato «CHICHARRO» numerosos laboradores, debido a sus excelentes resultados y a lo reducido de su costo. Los representantes en esta provincia son dos Angel Herrero en Soria, Zaragoza 31 y 33 (parador) y D. Martín Orte en Castrión.

Dirigirse los pedidos al fabricante, Concepción Jetonima, 14, Madrid.

MI TIENDA Casa de Confianza.—PRECIO FIJO DE Gregorio y Angel Giménez. Casa especial en quinoalla, paquetería, perfumería y bisutería. Fabricación especial en ropa blanca para señora y niños, bonito surtido en tiras de bordados y encajes. Tenemos el agrado de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general que, debido a la creciente protección que nos dispensa, nos hemos visto en la suma necesidad de ensanchar nuestro salón de ventas, para de esa forma poder atenderlo en la debida forma. En el mismo tiempo, y para mayor garantía de todo comprador, hemos resuelto implantar el sistema de PRECIO FIJO. Todo el mundo que desee comprar buenos artículos a precios muy económicos debe de ir a MI TIENDA. Canalejas, 73.—SORIA

LA MODERNA. Fábrica de géneros de punto y coristería DE JOAQUINA GONZALEZ. Canalejas, 16.—SORIA. Todo el que visite este establecimiento ganará dinero por la economía de los precios y la superior calidad de los géneros empleados. Gran surtido en trajes de punto para señora, caballero, niñas y niños. Es la que más vende por piezas a la medida de sus clientes, evitando así la desperdiciación que existe en las que de ordinario vende el comercio. Corres también sobre medida, desde los más económicos a los de más lujo. Gran surtido de telas y adornos para los mismos.

ALMACÉN DE MADERAS DE Domingo Martín y Miguel. En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 1'50 pesetas en adelante, el metro cuadrado. También hay zócalo, jamba y de todas las clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad. En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables condiciones, cementos, teja y ladrillo, así como leña de despojos, a peso y con economía.

Mariano Javierre Orgie. Profesor clínico que fue de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población. Consulta general de 11 a 1.—Díaria. Electricidad Médica.—Vacunación.—Suroterapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid. PLAZA MAYOR, 9.—SORIA

Transportes marítimos y terrestres. Noguero y Compañía. Zapatería, 36.—SORIA.

JARAY. Se halla vacante la plaza de herrero de este pueblo, con el haber anual que el agraciado convenga con el vecindario. Los aspirantes a dicha plaza, dirigirán sus instancias al Sr. Alcalde en el plazo de quince días, pasados los cuales se proveyerá. Jurey 14 de Noviembre de 1915.—El Alcalde accidental, Mariano Abucen. 3-3.

SANATORIO «VILLA ASCENSION» MORÓN DE ALMAZÁN Médico-Director. Antonio Liborio Martín y Orozco. Aplicaciones de día o de noche, de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno. PRECIOS MÓDICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde. Imp. de Las Heras Hermanos.—SORIA.

y detuvo al esposo, después de practicar reconocimientos en la casa donde dieron por resultado el hallazgo de algunas ropas con selpicaduras de sangre. De la autopsia resulta que la muerte puede haber sido casual o intencional, según los informes de los médicos que intervinieron en ella. El detenido niega toda participación en lo ocurrido, pero como se trata de un matrimonio que en distintas ocasiones promovió reyertas, ha sido trasladado a la cárcel de Almazán.

Ha fallecido en Fuentecantos la joven Sra. D.ª Micaela Antón. A su esposo, su padre, nuestro apreciable suscriptor D. Juan Antón, y a su hermano, y demás familia enviamos nuestro pésame.

Demografía.—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente: Población calculada, 159.183. Nacimientos, 376. Varones, 190. Hembras, 186. Legítimos, 373. Illegítimos, 2. Expósitos, 1. Muertos, 10. Varones, 7. Hembras, 3. Legítimos, 10. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'36. Mortalidad por 1.000 habitantes, 0'41. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2'40.

Defunciones: Varones, 189. Hembras, 102. Menores de cinco años, 200. De cinco y más años, 182. En hospitales y casas de salud, 7; Fiebre tifoidea (tipo abdominal), 1; sarampión, 10; coqueluche, otras enfermedades epidémicas, 10; tuberculosis de los pulmones, 6; otras enfermedades, 5; cáncer y otros tumores malignos, 13; meningitis simple, 12; hemorragia y reblandecimiento cerebral, 17; enfermedades orgánicas del corazón, 14; bronquitis aguda, 29; bronquitis crónica, 1; neumonía, 3; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 11; afecciones del estómago (menos cáncer), 2; diarrea y enteritis (menores de dos años), 80; hernias, obstrucciones intestinales, 5; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 10; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal, tifoidea, peritonitis, flebitis puerperales, debilidad congénita y vicios de conformación, 11; senilidad, 21; muertes violentas (excepto el suicidio), 1; otras enfermedades, 96; enfermedades desconocidas o mal definidas, 14. Total de defunciones, 382.

En su residencia de Linares (Jaén) ha fallecido nuestro estimado amigo D. Segundo García de Miguel. Reciban su esposa doña Martina Ruiz, hijas D.ª Aurora y D.ª Teresa, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Ayer, con numerosa y selecta concurrencia de fieles, se celebró en la iglesia del Espino de esta ciudad solemne funeral en sufragio del alma del muy ilustre Sr. D. Carlos Sánchez O'mulryan que falleció en Valencia el día 6 de los corrientes, según ya tenemos dicho. Reiteramos nuestro pésame a su afligida familia.

Detenido.—Como presunto autor del hurto de leña en un monte de propiedad de D. Isaac Ledesma, ha sido puesto a disposición del Juez municipal de Berlanga de Duero el vecino de Horteuzuela, Justo Lacalle.

La patrona de los músicos.—El lunes pasado, día de Santa Cecilia, celebraron su fiesta patronal los músicos de esta población con una solemne función religiosa en la iglesia de la Merced. Los individuos que forman la banda provincial tuvieron un banquete en el Asilo y el domingo por la noche obsequiaron con serenatas a distintas personalidades de la capital.

El Félix agrícola.—El Inspector provincial de esta acreditadísima sociedad de seguros de ganados D. Antonio Salazar y el Delegado de Deza D. Saturnino Antón han conseguido últimamente aumentar la cartera con buen número de hermosos ejemplares de la zona de la mencionada villa y pueblos comarcanos. (Véase anuncio en 4.ª plana).

Las bravías.—La Guardia civil de Olvega ha puesto a disposición del Juzgado a las vecinas de aquella localidad Josefa Revilla Martín y Timotea Crespo Pérez, quienes después de dirigirse mutuamente todo el vocabulario de los insultos, promoviendo horrible escándalo en la vía pública, la emprendieron con los moños respectivos.

Defunciones.—Enviamos sentido pésame a nuestro estimado amigo y vecino D. Basilio Rafael Gómez Redondo, oficial de Fomento en esta provincia que ha perecido para siempre, a su anciana madre D.ª Leandra Redondo.

En el tablón de anuncios de la Escuela Normal figura el siguiente, de general interés para los alumnos,

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso largos años perdida.

El alimento mejor para tratar tuberculosos es la CARNE LIQUIDA Valdés García.

En el tablón de anuncios de la Escuela Normal figura el siguiente, de general interés para los alumnos,

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso largos años perdida.

# EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA  
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

## Garantías

Capital	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
	Estatutaria.....		75.043,06
Reservas	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		478.243,84
	Primas recaudadas en 1913.....		1.592.203,76
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		3.128.323,33
	Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).		

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz Oliveros.

PARA CURAR o ALIVIAR LA  
**TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## Francisco González

REPRESENTANTE  
PLAZA DE LA LEÑA, NUM. 12.—SORIA

Agente Comercial de la Sociedad General Arrocera de España en esta provincia  
Representaciones directas de productores de toda España.  
Depósito de vinos de Bodegas Bilbainas.

Purgantes **Aguas de Paracuellos de Giloca** Depurativas  
(CALATAYUD)

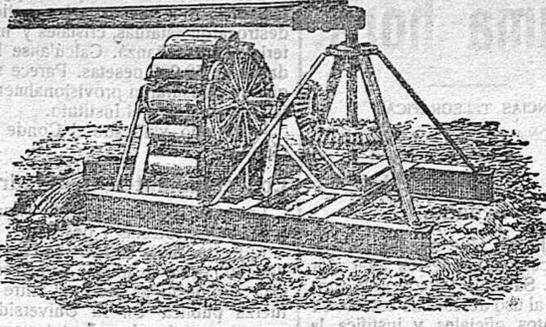
Utilísimas en el **artrismo, herpetismo y escrofulismo**, en sus diversas localizaciones.  
En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
Informes al Administrador del Baleario.

### AVISO IMPORTANTE

Sixto Morales, arrendatario de la fábrica de harinas por cilindros y piedras de la Excma. Sra. Marquesa Vda. de la Villueña, tiene el honor de participar a su clientela y al público en general que desde primero de Octubre produce toda clase de harinas y piensos, de superior calidad y en excelentes condiciones respecto a precios.  
Garantízase la pureza de todos los artículos que se fabrican bajo la inteligente dirección de un buen maestro molinero, y los trigos que se molituran proceden de las regiones de la provincia y de España en las que mejores cereales se recolectan.  
En mis almacenes, situados en la calle de Canalejas, número 48, puede adquirir el público veros en grano y molidos, guijas, centeno y sacos de pulpa.  
Garantizo, a la vez que la bondad de las clases de estos artículos, la exactitud del peso,

FIN DEL TOMO PRIMERO



Norias movidas a brazo, fuerza animal y motor de nuevo sistema, patente por veinte años.

MEDALLA DE ORO.—PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
**L. ZORITA, VALLADOLID**

Representante: AUXIBIO GARCIA—San Juan, 2, SORIA

### INDISPENSABLE PARA EL AROGADO Y ÚTIL PARA LOS DEMAS

Bravo y Lecea.  
ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas.  
Idem de lujo, idem 6'25 id.  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:  
Estadio, 14, bajos.—Guadalajara.

### The Empire

Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías en duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares.  
Pedid informes a todos cuantos los hayan usado. De venta en la casa  
**Las Heras Hermanos.**  
Canalejas, 54.

### CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

PRESENCIADO POR LOS PROFESORES  
**Pedro González** Anel Hernández  
ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar.  
Profesor del Instituto de Madrid. Titular por oposición.

Rayos X y partígrafos para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de procedimientos y operaciones.  
Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-torológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde recogerá y tratará a los enfermos que se presenten.—Honorarios módicos.

### Trabajos litográficos

En la librería de Las Heras Hermanos, se facilitan toda clase de trabajos litográficos y muy especialmente **carteles y programas para fiestas y ferias**.  
Tenemos un extenso muestrario de cartas timbradas, facturas, etiquetas y otros muchos trabajos, hechos en una de las mejores litografías de España.  
Consultad los precios.  
Canalejas, 54, Soria.

### FABRICA DE BALDOSAS HIDRAULICAS

### Joaquín Iglesias

SORIA

Se fabrica toda clase de baldosin hidráulico con los dibujos y colores que se deseen.  
También se venden baldosas grandes, bloques y ladrillos hidráulicos, de las clases y medidas que se pidan, para construcción de muros, fachadas, pavimentos, tabiques interiores y demás, rebajando en más de la mitad el coste de los materiales y de la mano de obra.

Así bien, se venden toda clase de piezas hidráulicas para mesas, mesillas, lavabos, fregaderas, retretes, escaleras, etc., etc., con las medidas que se deseen.  
Precios sumamente económicos.  
Todo propietario o constructor debe consultar y visitar esta casa antes de principiar las obras, con lo cual ahorrará mucho dinero.

Los materiales hidráulicos se han impuesto ya en todo el mundo por su mayor solidez, duración, hermosura y economía.

### LIBROS NUEVOS

LA CARTUJA DEL PAULAR, Francisco F. Villegas.  
POLÉMICA DE LA GUERRA, Luis Araquistáin.  
EL QUIJOTE Y SU EPOCA, José de Armas.  
METODO DE CORTE PARA CABALLERO, Esteban F. Priego.  
VIDAS SIN VIDA, Juan Téllez y López.  
EL LIBRO DE HORAS, Diego San José.  
LA COQUITO, Joaquín Belda.  
NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA, José Zaragoza y Guijarro.  
De venta en la librería de Las Heras Hermanos, Soria.

### MIKANDA, sastre, Valladolid

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.  
Dirección: Duque de la Victoria, número 23, Valladolid.

### A los anunciantes.

Interesa a los señores anunciantes conocer, al dar órdenes de publicidad, el número de lectores que tiene cada periódico, pues de otra forma anuncios baratos cuestan caros.  
Una consulta en las oficinas de Correos, o a los peatones y carteros y el recibo de lo que cada empresa periodística satisface por franqueo, demostrará si son equitativos los precios que se cobran por los anuncios.  
Nuestras tarifas de publicidad, de acuerdo con la circulación de EL AVISADOR NUMANTINO, resultan muy económicas.

### CONSULTA CLINICO-MEDICO-QUIRURGICA OPERATORIA

### Lic. N. Hernández de la Cruz

Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.  
Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecología y Partos Distócicos.—Médico-oculista.  
Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.  
SAN LEONARDO (SORIA)

### La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros Reunidos  
Capital social: 12.000.000 de pesetas.  
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.  
Subdirector en Soria: D. Rafael Ariza.

### EL PROGRESO

ZAPATERIA DE  
**Juan Lapuente Muriel**  
Calle de... y... SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido funcionando por el público bajo la razón social de LA FUENTE y MODELO, y que en el presente y con motivo de la creación de la antigua Sociedad será solo de

### JUAN LAPUENTE MURIEL

por ser este quien se ha hecho cargo por todos los aspectos y asuntos de la misma.  
Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora, esta casa construye cuantas clases de zapatos se le soliciten, dispuestas para ellas de materiales de los mejores que se conocen, tanto así como en su confección y en su acabado son de primera y de su confección, así que el cliente que quiere en todo construido en sus talleres y se de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurado que el público que se le ofrece con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de zapatos de todas clases tanto de esbaldado, como de señoras y niños en sus y ordinario y que al mejor gusto será servido en las mejores condiciones.

Es de advertir que cuando encargos que van hechos a esta antigua casa se dirigen todos a un nombre, pues el socio Modesto, dejó por completa de pertenecer a la misma, por lo que en la ejecución tiene el gusto de ofrecerlos solo.

### Juan Lapuente Muriel.

### TIENE VD. SABAÑONES

Use hoy mismo el infalible  
**BÁLSAMO TROPICAL**  
del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, ÚNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con Diploma de honor.  
Frasco, 75 céntimos.

En Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes.

### Esquelas de defunción.

La inserción en este periódico de esquelas mortuorias, cuesta en 1.ª o 2.ª plana, a 3 columnas, 15 ptas.; a dos idem, 10 ptas.

## Compañía Colonial

Indisputable superioridad

### OHOOLATES

Cafés N.º 1 y N.º 2  
TAR, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854.

# LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases  
CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES  
Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

## 50 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO  
Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1914  
CAPITAL... { Suscrito..... Pesetas. 5.000.000  
Desembolsado.... » 1.500.000

RESERVA... { Estatutaria..... » 1.000.000  
De riesgos en curso » 1.445.810'92  
Primas recaudadas en el año 1914... » 4.344.303'38  
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre..... » 19.426.627'26

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2.

## EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bimensual independiente.

### TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN  
En la 2.ª plana (dos columnas, 10 pesetas).—A las tres columnas 15 pesetas.

### ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.—La correspondencia y giros se dirigen a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

**Anisosa**  
¡Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO  
**Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.**  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

**Acetils de Aragón**  
puros, refinados.  
Recomendados por su absoluta pureza y excelente palatabilidad.  
No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.  
Dirigirse para pedidos al representante,  
**DOMINGO LEDESMA**  
Canalejas, 80.  
Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

## PARA HACER

toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación dirigirse solicitando precios y muestras.

A LAS HERAS HERMANOS  
CANALEJAS NUM. 54.—SORIA

**Gregorio C. Acobas**  
Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.

**TOS-CATARROS-ASMA**  
ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con una sola caja de **PULMOGENOL** del Doctor Cuerda. Radioactivo, sedante antibacilar y reconstituyente que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de Honor».  
Caja con 24 comprimidos, 1 peseta.  
En Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes.

**El Asperon**  
Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Maderas, Platos, manos grasientas, etc., etc.—Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras.—Precio de venta a 10 céntimos bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.—Para pedidos dirigirse a CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatros, núm. 1.—Soria.